

## COMUNICACIÓN DE ADMISIÓN

### **SISTEMA DINÁMICO DE COMPRA DE EQUIPAMIENTO INFORMÁTICO, EQUIPOS MULTIFUNCIÓN Y SISTEMAS AUDIOVISUALES PARA LAS SOCIEDADES PÚBLICAS DEL GOBIERNO DE NAVARRA**

Dirigido a Consultora Navarra de Telecomunicaciones, S.L (CONATEL)  
NIF B31582257

En cumplimiento de la estipulación 23 de las Condiciones Regulatoras del 100.3 de la Ley 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos (en adelante, LFC), tras la calificación de la documentación aportada en su solicitud, enviada a PLENA con fecha 27/10/2022, se requirió por parte de CPEN, con fecha 31/10/2022, la firma de un documento presentado.

Una vez recibida la documentación, con fecha 2/11/2022 se le informa que **CONATEL resulta admitida al sistema dinámico, CATEGORÍA 3**, al cumplir con los niveles de solvencia establecidos.

La presente admisión se mantendrá vigente hasta la finalización del plazo del sistema dinámico (27/11/2024), siempre que se mantenga el cumplimiento de los niveles de solvencia establecidos, así como su capacidad para contratar conforme a lo previsto en la LFC.

**CPEN le solicitará oferta para las compras singulares que, a partir de este momento, se realicen en el marco del presente procedimiento.**

Sin otro particular, y agradecidos por el interés mostrado por su parte, le emplazamos a participar en las próximas compras singulares.

**La Mesa de Contratación:**

D. Juan Barberán González  
CPEN

D. Ernesto Ruiz de Galarreta Arceo  
NASERTIC

D. Jorge Aleixandre Micheo  
CPEN